



## DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES PARTICULARES

Compareció personalmente, Olga Paulette Thomas Horly, portador(a) de la cédula de identidad personal número 8-240-258, de sexo Mujer, , quien actualmente ocupa el cargo de Diputada, Divorciada, en Asamblea Nacional, a fin de rendir bajo la gravedad de juramento, Declaración Jurada de Intereses Particulares, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 5, 17, 18 y 19 de la Ley No. 316 de 18 de agosto de 2022, en los siguientes términos:

Señale las actividades sean o no remuneradas, que realice o en que participe el declarante, incluidas las realizadas en los doce meses anteriores a la fecha de asumir el cargo.

1	Profesionales:
	Comunicadora, locutora comercial, productora teatral
2	Financieras:
	No aplica
3	Laborales:
	Asamblea Nacional RPC Radio / Arca Media
4	Económicas:
	Servicios
5	Gremiales:
	No aplica
6	Personales o de beneficencia:
	Asociación de Damas Españolas Panameñas
	Red Nacional por los derechos de la mujer
	Vicepresidenta Grupo Iniciativa por la paridad

Señale los derechos de aprovechamiento de concesiones públicas de que sea titular el declarante, contrataciones con el Estado, así como la calidad de proveedor de este.

1	No aplica
	No Aplica



Señale otras posibles fuentes de conflictos de intereses

1	No Aplica
2	
3	

Panama, 6 de Enero , del 2024.

El Declarante,

La suscrita, Licda. Ela Marife Jaén Herrera,  
Notaria Pública Quinta, del Circuito de Panamá, con  
Cédula de Identidad No. 7-95-522.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente,  
dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 06 ENE 2025

Testigo

Testigo

Licda. Ela Marife Jaén Herrera  
Notaria Pública Quinta

